

Oficio Nro. CNEL-SUC-ADM-2026-0328-O

Lago Agrio, 26 de marzo de 2026

Asunto: Invitación a participar en el proceso
"BID-EC-L1231-CNELSUC-3CV-ST-FI-005: "FISCALIZADOR AMBIENTAL PARA
LA REPOTENCIACIÓN S/E SHUSHUFINDI 16/20 MVA"

Jefe de la Ugr del Gadm Lago Agrio
Paul Andres Calderon Campoverde
En su Despacho

De mi consideración:

Me dirijo a usted con el fin de invitarlo a participar en el proceso de selección de consultor individual.

El Gobierno de la República del Ecuador ha solicitado financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo para el **"Programa de Modernización y Renovación del Sistema Eléctrico Ecuatoriano"**, cuya operación de financiamiento es Nro. EC-L1231 y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría individual para la **"FISCALIZADOR AMBIENTAL PARA LA REPOTENCIACIÓN S/E SHUSHUFINDI 16/20 MVA"**

Con base en lo expuesto, CNEL EP Unidad de Negocio Sucumbíos desea contratar los servicios de **"FISCALIZADOR AMBIENTAL PARA LA REPOTENCIACIÓN S/E SHUSHUFINDI 16/20 MVA"** por lo que, invita a usted a participar en el proceso de selección en referencia.

El presupuesto referencial para este proceso es de: USD \$29.757,00(VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON 00/00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), más IVA.

De estar interesado, deberá proporcionar información que indique que está calificado para suministrar este servicio, anexo a su hoja de vida, en la cual, se acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos en los términos de referencia (TDR). Esta información deberá ser presentada por escrito en sobre cerrado en la Secretaría de la Administración de CNEL EP Unidad de Negocio Sucumbíos, ubicada en: Av. 20 de Junio y Venezuela, en la Ciudad de Nueva Loja, provincia Sucumbíos, a más tardar hasta el día lunes 30 de marzo de 2026, 16h30.

Además, en concordancia con las políticas establecidas por el Banco Interamericano de Desarrollo No. GN- 2350-15 sobre contratación de consultores, para el efecto del presente proceso se utilizará el método de Selección de Consultores Individuales. Este método indica que, se pueden seleccionar a los consultores sobre la base de la

Oficio Nro. CNEL-SUC-ADM-2026-0328-O

Lago Agrio, 26 de marzo de 2026

comparación de por lo menos tres (3) candidatos entre quienes hayan manifestado interés en el trabajo.

Ing. Diego Erazo Nuñez, Presidente de la Comisión Técnica
Teléfono: 593 990 200 552
Correo Electrónico: diego.erazo@cnel.gob.ec

Mgs. Oscar Loayza Collahuazo, Coordinador BID VI
Teléfono: 593 96 718 7222
Correo Electrónico: oscar.loayza@cnel.gob.ec

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Edmundo Vladimir Regalado Cajamarca
ADMINISTRADOR DE UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBIO, ENCARGADO

Referencias:
- CNEL-SUC-ADM-2026-0210-M

Copia:
Señor Magíster
Oscar Fernando Loayza Collaguazo
Profesional de Construcciones y Fiscalización - SUC

Señor Magíster
Marco Vinicio Silva Poaquiza
Director de Distribución, Encargado - SUC

Señora Economista
Gabriela Valeria Andrade Calva
Líder de Planificación, Encargada - SUC

Señora Tecnóloga
Holanda De Jesus Verduga Cedeño
Secretaria Ejecutiva - SUC

Señor Abogado
Javier Alberto Castillo Mantilla
Especialista de Documentación, Encargado - SUC

Oficio Nro. CNEL-SUC-ADM-2026-0328-O

Lago Agrio, 26 de marzo de 2026

.jg